

Acta del Consejo de Departamento de Derecho
Sesión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2025

En Almería, siendo las 10:30 horas, en segunda convocatoria del día arriba mencionado, se reúnen en en la Sala de Grados de la Facultad de Derecho, los siguientes:

[Redacted list of attendees]

Excusan su ausencia, los profesores:

[Redacted list of absent professors]

A continuación, se pasan a tratar los puntos del orden establecidos:

1.- Informe de la Sra. Directora del Departamento.

La directora toma la palabra para informar de la designación de la profesora [REDACTED] como responsable del área de Derecho civil, en sustitución del profesor [REDACTED] a petición de éste por su próxima jubilación, ocupando tal puesto en la Junta de Dirección y en la CAE.

A continuación la directora del Departamento, informa de la evaluación provisional del contrato programa del Departamento, indicando que cumplíamos todos los ítem excepto el concepto de transparencia, precisamente por falta de subida a la página web del Departamento del currículum de la directora y de las convocatorias de Consejos y acuerdos alcanzados. Defectos que han sido oportunamente subsanados, gracias a la ayuda prestada por la becaria del Departamento. Por otro lado, la directora del Departamento recuerda que hay un ítem que nunca hemos cumplido y que difícilmente podremos cumplir, la internalización de la docencia.

2.-Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

2.1. Aprobación si procede del acta del Consejo de Departamento Sesión ordinaria celebrado el Sesión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2025

Se somete a aprobación por asentimiento. Se aprueba.

2.2. Aprobación si procede del acta Acta del Consejo de Departamento de Derecho Sesión extraordinaria celebrado el 20 de Junio de 2025

La directora recuerda que el día 20 de junio se celebró dos Consejos, sometiéndose a aprobación el acta del Consejo celebrado a las 10 de la mañana sobre la ejecución de la sentencia del juzgado de lo contencioso-administrativo, haciendo lectura de una nueva redacción del acta enviada por el profesor [REDACTED] sobre su intervención posterior a la aprobación del punto del orden del día, que solicita sea modificado por el siguiente texto

“El responsable del área de Derecho administrativo vuelve a tomar la palabra para manifestar su conformidad con la sentencia, pues alcanzó el fin perseguido por el Departamento y la Universidad. No obstante, manifiesta la respetuosa disconformidad con el razonamiento de la sentencia en el sentido que la coordinación de una asignatura no es propiamente docencia y, por tanto, en la elección de quien haya de ser el coordinador debe primar la "potestas" (elección democrática por el Departamento) sobre la "auctoritas" (elección por razón de la categoría y la antigüedad)”.

:

Se somete al consejo la nueva redacción y la aprobación del acta tras su modificación por asentimiento.
Se aprueba.

2.3. Aprobación si procede del acta del Acta del Consejo de Departamento de Derecho Sesión extraordinaria celebrado el 20 de Junio de 2025

La directora indica que se trata de aprobar el acta del Consejo celebrado a las 11: 00 h.

Se somete a la aprobación por asentimiento. Se aprueba.

2.4. Aprobación si procede del acta del Consejo de Departamento Sesión extraordinaria celebrado el 8 de Julio de 2025

Se somete a aprobación por asentimiento. Se aprueba

2.5. Aprobación si procede del acta Acta del Consejo de Departamento de Derecho Sesión extraordinaria celebrado el 15 de Julio de 2025

Se somete a aprobación por asentimiento. Se aprueba.

3- Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad para el Área de Civil, así como la comisión LOSU encargada de la evaluación de la citada plaza.

La profesora [REDACTED] al llegar este punto del orden del día se ausenta de la sala.

Previo felicitación a la nueva acreditación, la directora cede la palabra a la responsable del área de Derecho civil para que indique los miembros de la Comisión que se proponen.

Se proponen los siguientes miembros:

1. [REDACTED] (Catedrática Derecho civil, Universidad de Granada).
2. [REDACTED] (Catedrática Universidad/Derecho civil, UNED).
3. [REDACTED] (Catedrática Universidad/ Derecho civil, Universidad Islas Baleares)
4. [REDACTED] (Catedrática Universidad/Derecho civil, Universidad de Sevilla)

5. [REDACTED] (Catedrática Universidad/Derecho civil, Universidad de Málaga).
6. [REDACTED] (Catedrática Universidad/Derecho civil, Universidad de Las Palmas de Gran Canarias)
7. [REDACTED] (Catedrática Universidad/Derecho civil, Universidad de Granada)
8. [REDACTED]. (Catedrática de Universidad/Derecho civil, Universidad de Zaragoza)
9. [REDACTED] (Catedrático Universidad/Derecho civil, Universidad de Zaragoza).
10. [REDACTED] (Catedrático de Derecho civil, Universidad de Valencia).
11. [REDACTED]. (Catedrático de Universidad/ Derecho civil, Universidad de Salamanca).
12. [REDACTED] (Catedrático Universidad/Derecho civil, Universidad de Cantabria)
13. [REDACTED] (Catedrático Universidad/ Derecho civil, Universidad de Alicante)
14. [REDACTED] (Catedrático de Universidad/ Derecho civil/Universidad de Valencia).
15. [REDACTED] (Catedrático Universidad/Derecho civil, UNED).

Se somete a aprobación la solicitud de la plaza y la propuesta de miembros de la Comisión por asentimiento.

Se aprueba.

4. Informe favorable, si procede, al contrato de investigación de la profesora Marina Agilar Rubio con el Instituto de Estudios Fiscales, para la realización del proyecto "Análisis de las work integration societies (wises) en la Unión Europea y su régimen fiscal desde una perspectiva comparada".

En este punto se reincorpora a la sala la profesora [REDACTED]

Se somete a la aprobación por asentimiento.

Se aprueba.

5. Ruegos y preguntas.

La directora concluye con dos deseos, el que la reunión que se está celebrando sea el último Consejo de Departamento y que los miembros del Departamento disfruten de unas merecidas vacaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 10:42 h del día 28 de julio de 2025, de todo lo cual doy fe como secretaria.

Fdo: Secretaria del Departamento

Raquel Dominica Bonachera Villegas

Con el V. B. de la Directora del Departamento

Ana María Pérez Vallejo